

a que desalojen y dejen libre a disposición de la parte actora en el plazo legal, con apercibimiento de lanzamiento en caso contrario, todo ello con expresa imposición de costas a la parte demandada.

Contra esta Sentencia cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial, que deberá prepararse en el término de cinco días por medio de escrito presentado en este Juzgado, debiéndose acreditar por la parte demandada, en el momento de su presentación, estar al corriente del pago de las rentas devengadas y debidas hasta ese momento.

Así por esta Sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de 9 sep.03 el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para llevar a efecto la diligencia de notificación de sentencia.

En Torremolinos, a nueve de octubre de dos mil tres.- La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 17 de octubre de 2003, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Parlamento de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en el «Antiguo Hospital de las Cinco Llagas».
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOPA núm. 534 y BOJA núm. 128, de 7 de julio de 2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto de licitación: 86.243,96 euros, IVA incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de octubre de 2003.
 - b) Contratista: ELSAMEX, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 78.356,95 euros, IVA incluido.

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 22 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la

adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.
Número de expediente: 40/03/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Contratación para la implantación de medidas de seguridad perimetral en la Consejería de Gobernación en sus Servicios Centrales y la Unidad de Policía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil (150.000,00) euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 25 de septiembre de 2003.
Contratista: Siemens, S.A.
Nacionalidad: Española.
Importe: Ciento cincuenta mil (150.000) euros.

Sevilla, 22 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 17 de octubre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se publica la adjudicación definitiva de los servicios de limpieza.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 6 de la Orden de 18 de junio de 2001, de la Consejería de Gobernación, por la que se delegan competencias en diversas materias en los órganos de la Consejería y en cumplimiento de lo establecido en el art 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación del Gobierno de Almería, sitas en Paseo de Almería, 68, 74 y C/ General Tamayo, 23, 04071, Almería.

b) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogable.

c) Número de expediente: AL/CS-1/2003.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 130, de 9 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres con treinta y cuatro céntimos de euro (DIGO: 158.643,34 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de octubre de 2003.

b) Contratista: Miguel Reche Carricondo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y ocho mil quinientos noventa y nueve con quince céntimos de euro (DIGO: 158.599,15 €)

Almería, 17 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su solvencia por alguno de los medios establecidos en los artículos 16 y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación General o Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Título II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el documento original acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Sobre núm. 2 «Proposición Económica y Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.3.2 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en C/ Tomás de Aquino s/n planta baja, 14071 de Córdoba o bien Registro General del Instituto de Medicina Legal de Córdoba sito en Avda. Gran Vía Parque 24, 14071 de Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino s/n 6.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación el primer día hábil siguiente a que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial y del Instituto de Medicina Legal de Córdoba, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en el día siguiente, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 10,30 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de subsanación de defectos, en la dirección ya indicada en el punto a).

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 27 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación del servicio de transporte de cadáveres que requieran autopsias, necropsias y pruebas de investigación forense a realizar en el servicio de patología forense del Instituto de Medicina Legal de Córdoba. (PD. 4019/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 10/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de transporte de cadáveres que requieran la práctica de autopsias, necropsias y pruebas de investigación forense a realizar en el servicio de patología forense del Instituto de Medicina Legal de Córdoba.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba capital y provincia.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 14.000 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 280,00 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Instituto de Medicina Legal de Córdoba.

b) Domicilio: Avda. Gran Vía Parque 24.

c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14071.

d) Teléfonos: 957/00.26.00-00.26.01.

e) Telefax: 957/00.26.09.